

358

2007 473/18

1

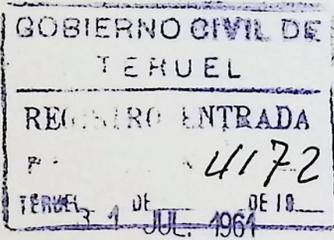
10



EXCM<sup>o</sup>. Sr.

D. Miguel Peribañez Rubio, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bágüena (Teruel) a V.E. con el debido respeto comparece y EXPONE:

Que teniendo necesidad de de ausentarse de esta localidad a la próxima de Castejón de Tornos, para realizar trabajos de recolección de cereales en fincas rústicas que posee en dicho término municipal agradeceré a V.E. me conceda un mes de permiso al ser posible a partir del 10 de agosto próximo a igual fecha del mes de septiembre.- En el caso de concederme el permiso que solicito se hará cargo de los asuntos de esta Alcaldía el Sr. Teniente de Alcalde D. José Montero Alonso.



Por lo expuesto,

A.V.E. encarecidamente suplico que previos los requisitos reglamentarios se digne conceder al solicitante el permiso que solicita, de cuyo favor le quedará sumamente agradecido.-

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V.E, cuya vida guarde Dios muchos años.-

Bágüena, 24 de julio de 1.961.



*M Peribañez*

Excm<sup>o</sup>. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

TERUEL.-

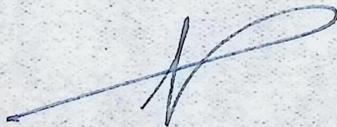
677

12

Accediendo a la petición que formuló en su instancia de fecha 24 del actual, he acordado concederle un mes de permiso para atender a trabajos de recolección fuera de esa localidad, - que empezará a contarse a partir del 10 del próximo mes de agosto, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Sr. Teniente de Alcalde, D. JOSE MONTERO ALONSO, y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Teruel, 31 de julio de 1.961.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

BAGUENA.-



# AYUNTAMIENTO

DE

## BAGUENA

(Teruel)

Negociado.....

Número 438

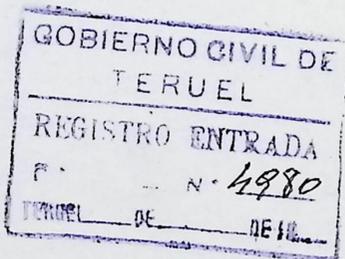
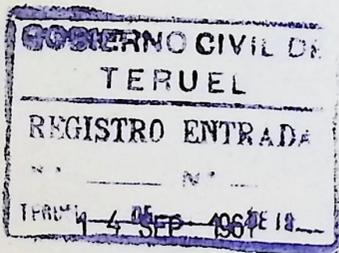
*A*

Habiendo terminado el permiso que V.E. tuvo a bien concederme en su atento escrito nº 677 del Negociado 1ª fecha 31 del pasado mes de Julio, me es grato participarle, que en el día de la fecha me hago cargo nuevamente de la Alcaldía, cesando el Sr. Teniente de Alcalde D. José Montero Alonso, que la ha venido ejerciendo hasta el día de la fecha.--

Dios guarde a V.E. muchos años  
Baguena, 12 de septiembre de 1961

El Alcalde,

*M. Puybana*



Excm.º Sr. Gobernador Civil de esta provincia.--

TERUEL.--